PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

NIT. 816.000.158-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2020

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	NOTAS	VR PARCIAL	SALDO
	ACTIVO			
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**			**107.875.599**
1105	CAJA	1	1.000.000	
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2	106.875.599	
13	**CUENTAS POR COBRAR**			**39.741.333**
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	3	39.259.433	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		481.900	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE			**147.616.932**
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	4		**70.706.836**
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		80.008.719	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		66.959.539	
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-76.261.422	
17	**BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO**			**1.380.400**
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	5	1.380.400	
19	**OTROS ACTIVOSTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA**	6		**11.335.179**
1907	ANTICIPOS DE IMPUESTOS		0	
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		21.414.900	
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		-10.079.721	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			**83.422.415**
	TOTAL ACTIVO			**231.039.347**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	NOTAS	VR PARCIAL	SALDO
	PASIVOS			
24	**CUENTAS POR PAGAR**	7		6.808.620
2407	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		0	
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA		5.956.620	
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		602.000	
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		0	
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		250.000	
25	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**			0
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	8	0	
	TOTAL PASIVO			**6.808.620**

3	**PATRIMONIO**			
3105	CAPITAL FISCAL	9		224.230.727
3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		30.677.057	
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		136.784.186	
			56.769.484	
	TOTAL PATRIMONIO			
				224.230.727
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			
				231.039.347
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**			
8315	**ACTIVOS RETIRADOS**			**0**
831510	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	**64.073.231**	
831532	BIENES DE USO PUBLICO		59.233.543	
			4.839.688	
89	**CUENTAS DEUDORES DE CONTROL POR EL CONTRA**			
8915	**ACTIVOS RETIRADOS**			
891506	ACTIVOS RETIRADOS		**-64.073.231**	
			-64.073.231	

LENITH PARRA VANEGAS
Financiera

VoBo PAULA ANDREA RAMIREZ PAREJA
Contador

En cumplimiento con el articulo 34 de la Ley 734 de 2002 en su numeral 36

PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

PROCESO GESTION FINANCIERA	
CODIGO	FT-GFBG-028
FECHA	feb-20
VESION	01
PAGINAS	02 DE 02

PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

NIT. 816.000.158-5

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2020

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	NOTA	VR PARCIAL	SALDO
4	**INGRESOS**			**283.457.530**
41	**DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)**		**-43.967.553,00**	**-43.967.553**
4195	Devoluciones a Terceros	11	-43.967.553	
44	**PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**		**327.415.620**	**327.415.620**
4428	Transferencias	12	327.415.620	
48	**OTROS INGRESOS**			**9.463**
4802	Financieros			9.091
4808	Otros Ingresos Ordinarios			372
5	**GASTOS**			
51	**GASTOS DE ADMINISTRACION**	12		**226.688.046**
510101	Sueldos de personal		116.629.117	
510119	Bonificaciones		8.172.992	
510123	Auxilio de Transporte		1.165.679	
510302	Aportes a Cajas de Compensacion Familiar		5.546.200	
510303	Aportes a seguridad Social en Salud		12.308.503	
510305	Cotizaciones a Riesgos Laborales		725.200	
510306	Cotizaciones a Entidades Administradoras		17.330.147	
510401	Aportes al ICBF		4.159.900	
510402	Aportes al SENA		694.500	
510403	Aportes al ESAP		694.500	
510404	Aportes a Escuelas Industriales		1.387.700	
510701	Vacaciones		4.153.349	
510704	Prima de Vacaciones		3.060.539	
510702	Cesantias		0	
510703	Interes de Cesantias		0	
510705	Prima de Navidad		0	
510706	Prima de Servicios		0	
510707	Bonificacion Especial de recreacion		0	
510801	Remuneracion por Servicios Tecnicos		50.000.000	
510803	Capacitación, Bienestar Social Social		0	

510804	Dotacion y Suministro a Trabajadores	0
510807	Gastos de Viaje	0
511114	Materiales y Suministros	0
511115	Mantenimiento	0
511117	Servicios Publicos	659.720
511119	Viaticos y Gastos de Viaje	0
511120	Publicidad y Propaganda	0
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones	0
511122	Fotocopias	0
511123	Comunicaciones y Transporte	0
511125	Seguros y Polizas	0
511149	Servicios de Aseo Cafeteria y Restaurante	0
511164	Gastos Legales	0
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	0
536007	Equipos de comunicación y computación	0
536605	Licencias	0
536606	Softwares	0
589090	Otros Gastos Diversos	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**56.769.484**

LENITH PARRA VANEGAS
Financiera

VoBo PAULA ANDREA RAMIREZ PAREJA
Contador

En cumplimiento con el articulo 34 de la Ley 734 de 2002 en su numeral 36

NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2020

LA ENTIDAD

La Personería es una institución del orden municipal, cuyo liderazgo lo ejerce el Personero, encargado de actuar como defensor del pueblo y veedor ciudadano y también como agente del Ministerio Público

El cargo de Personero municipal de Dosquebradas fue creado mediante Decreto 02 de febrero 1 de 1973.

La Entidad recibe autonomía administrativa y presupuestal mediante Acuerdo 060 de diciembre 9 de 1994 acorde a lo preceptuado en la ley 136 de 1994, no obstante, La Personería se rige por las disposiciones legales y los acuerdos municipales vigentes, su objetivo básico fundamental es prestar un servicio eficiente y eficaz a la comunidad Dosquebradense, en procura de defender sus derechos fundamentales, hacer respetar la constitución, las leyes y vigilar la conducta de los funcionarios públicos que actúan en el nivel territorial, exceptuando al señor Alcalde, los Honorables Concejales y el Contralor Municipal.

Domicilio: La Personería municipal tiene su sede en el Centro Administrativo Municipal de Dosquebradas.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

POLÍTICA UNO: ADOPCIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE APLICABLE

La Personería Municipal de Dosquebradas prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, el nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas, normas todas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

NATURALEZA DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de las entidades de gobierno le atañen a la Contaduría General de la Nación, con el propósito homogenizar criterios contables del sector gobierno, de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad y en el contexto de las políticas macroeconómicas del país.

Supuestos contables
Base de acumulación
Bases de medición

a) Costo histórico
b) Valor razonable

Características fundamentales aquellas que la información financiera debe cumplir necesariamente para que sea útil a sus usuarios

Relevancia
Representación fiel
Características de mejora
Incrementan la utilidad de dicha información
Verificabilidad
Oportunidad
Comprensibilidad
Comparabilidad
Moneda funcional:
Peso Colombiano.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

a) Presentación razonable
b) Cumplimiento resolución 533 de 2015, el Instructivo 002, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, Catálogo de cuentas
c) Frecuencia de la información: Juego completo de estados financieros anual.
d) Revelaciones en las notas a los estados financieros
e) Resumen de políticas contables utilizadas en las notas a los estados financieros
f) Identificación de los estados financieros: nombre de la entidad, nit, nombre del estado financiero, fecha de presentación.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La Entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

La Personería presentará la información de ingresos y gastos en el resultado integral, donde se presentarán todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el período.
Los ingresos de actividades ordinarias se registrarán como operacionales
Los gastos se relacionarán en el estado de resultados integral de acuerdo a la función del gasto.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

La entidad presentará al final del período contable, dentro del grupo de estados financieros oficiales, un estado de cambio en el patrimonio, el cual contendrá:
Una conciliación entre el valor en libros al principio y al final del período.
Efectos de aplicación retroactiva de políticas contables
Efectos de reexpresión retroactiva de políticas contables

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método directo.

PRESENTACIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros son parte integral de los estados financieros y en ellas presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, las políticas contables específicas utilizadas, revelarán la información requerida que no se presente en otro lugar de los estados financieros y facilitarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

POLÍTICA DOS: ESTIMACIONES GENERALES

La Personería realizará estimaciones fiables

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocerán por su valor real, saldos en libros auxiliares conciliados.

Las Cuentas por Cobrar se reconocerán al valor de la transacción, se les reconocerá deterioro cuando se den las condiciones descritas en el manual o a criterio del comité de sostenibilidad contable. Se evaluará por este comité el riesgo crediticio de manera periódica y se determinará el deterioro cuando de lugar.

Las propiedades, planta y equipo se medirán al costo menos la depreciación y menos el deterioro.

El deterioro de las PP&E se deberá determinar y registrar en libros al momento que suceda o cuando se presenten Estados Financieros oficiales.

Los bienes históricos y culturales se reconocerán al costo y se les reconocerá el deterioro cuando a criterio del comité de saneamiento contable se ha dado.

Las depreciaciones se realizan en línea recta y la vida útil de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se determinará de acuerdo al uso estipulado en la entidad.la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo se revisará de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.

La vida útil, en caso de no haberse determinado se realizará en los siguientes tiempos: Muebles y Enseres 20 años, Equipo de Oficina 20 años, Equipo de Comunicación 10 años, Equipo de Cómputo 10 años.

POLÍTICA TRES: DIFERIDOS

No se reconocerán diferidos, los Gastos Pagados por Anticipado sólo se activarán cuando cumplan el criterio de generar beneficios económicos futuros y el proveedor lo haya reconocido como un pasivo, los consumibles se reconocerán al gasto o cuando se adquiera para el suministro de varios períodos se reconocerán en inventarios y se reconocerá mensualmente el consumo al gasto.
Los Anticipos se reconocerán en Cuentas por Cobrar mientras se legalizan.

POLÍTICA CUATRO: INTANGIBLES

Activos Intangibles formados en la entidad no se reconocerán, en este activo sólo podrán reconocerse bienes adquiridos separadamente tales como software y licencias y una vida útil máxima de 5años.

Las actualizaciones de software se reconocerán al gasto.

POLÍTICA CINCO: INGRESOS

La Personería reconocerá las transferencias como un ingreso y se medirán por el valor recibido

Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo

Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida y se reconocerán como ingreso.
Los ingresos se reconocerán neto de descuentos por todo concepto

POLÍTICA SEIS: PASIVOS

Los pasivos sólo se reconocerán cuando la entidad sea una de las partes del contrato y se haya recibido el bien o servicio; aunque no se haya recibido el documento legal o factura

No se reconocerán provisiones por hechos futuros inciertos

Las prestaciones sociales adeudadas no se reconocerán como provisiones, sino como obligaciones laborales acumuladas.

Sólo se reconocerá un pasivo cuando exista un tercero real al que se le adeude en el momento actual y cuando se puede probar en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso.

POLÍTICA SIETE: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50%.

POLÍTICA OCHO: ERRORES

El error detectado de períodos anteriores no se incluirá en el Estado de Resultados del

período en el cual se descubre el error, se deberá reexpresar los Estados Financieros anteriores, tanto como sea posible.

NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2020

DECLARACIÓN: Estos estados financieros cumplen con lo estipulado en el Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas a este marco normativo, normas todas estas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La información de los estados financieros está presentada en pesos colombianos.

NOTA 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		$107.875.599
110502 CAJA MENOR	$1.000.000	
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	$106.875.599	

1110 DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS. Los recursos de la Personería Municipal de Dosquebradas corresponde a las transferencias que realiza la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, se encuentran depositados en la entidad financiera Banco Colpatria Cuenta Corriente No 005791000787, estos saldos son conciliados con los registros de las cuentas contables y los extractos entregados por las entidades financieras en los cuales se evidencian las diferentes transacciones realizadas para el cumplimiento de las obligaciones misionales, el saldo a 31 de marzo de 2020 corresponde a $ 106.875.599.

NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR

13 CUENTAS POR COBRAR		$39.741.333
133712 OTRAS TRANSFERENCIAS	$39.259.433	
138490 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$481.900	

133712 OTRAS TRANSFERENCIAS. La Personería reconoce dentro de su información financiera todos los derechos adquiridos en las cuentas por cobrar, la entidad a esa fecha tiene pendiente de transferencia por parte del municipio de Dosquebradas el valor de $39.259.433, por transferencias sin remitir de la vigencia 2017, saldo que no se ha castigado en espera de la respuesta de la demanda interpuesta por esa entidad, en contra de la administración municipal, con Radicado No 2018-00432, del Juzgado Segundo Administrativo Oral de Pereira.

138490 OTRAS CUENTAS POR COBRAR. El valor de $481.900 corresponde a cuenta por cobrar de la Financiera Dra Lenith Parra ya que por error involuntario en la Banca virtual realizo pago a un tercero equivocado de servicios públicos siendo este **UNE** y lo realizo el pago a **SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELECOMUNICACIONES**. Es importante mencionar que se envió derecho de petición, tutela y desacato para solicitar la devolución de esta transferencia. Se está a la espera de la respuesta.

NOTA 3: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento: La Personería de Dosquebradas reconoce en su información financiera todos los activos tangibles que son adquiridos y empleados por la institución para la prestación de sus servicios, en el cumplimiento de sus actividades misionales.

Para el corte del 31 de marzo de 2020 la entidad da de baja bienes inservibles por medio de la aprobación del sistema de sostenibilidad contable y financiera.

De la Medición: La Personería realiza la medición inicial de su propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta los costos de adquisición y todas las demás erogaciones que son necesarias para colocar los mismos en su lugar de uso, teniendo en cuenta para este efecto los costos de instalación y montaje, los costos que garanticen su adecuado funcionamiento y los que se generen en su desmantelamiento posterior, todos los descuentos por pronto pago o por negociación son reconocidos como un menor valor del activo.

La propiedad, planta y equipo está constituida de acuerdo con la siguiente relación:

16	**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**	**$70.706.836**
1665	**MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA**	**$80.008,719**
166501	Muebles y Enseres	$36,635,226
166502	Equipo y Máquinas de Oficina	$43,373,493
1670	**EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION**	**$66,959,539**
167001	Equipo de Comunicación	$11,161,811
167002	Equipo de Computación	$52.469.128
167090	Otros Equipos de Comunicación y Computación	$3,328,600
1685	**DEPRECIACION ACUMULADA**	**$-76,261,422**
168506	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	$-51,321,064
168507	Equipo de Computación y Comunicación	$-24,940,358

DE LA DEPRECIACIÓN. La Personería deprecia sus activos por el método de línea recta, teniendo en cuenta la vida útil que se ha estimado para cada grupo de activos, atendiendo a componentes importantes, tales como frecuencia de uso, mantenimiento preventivo, garantía del proveedor y otros que han sido relevantes para establecer la vida útil de los mismos.

Los activos que se encuentran totalmente depreciados se mantienen en la contabilidad, al igual que su depreciación y aquellos bienes que están en proceso de depreciación, se recalcula con las vidas útiles determinadas en las políticas.

DE LAS VIDAS ÚTILES. Teniendo en cuenta todos los aspectos de importancia como determinantes para definir la vida útil de los activos antes mencionados, la personería ha establecido las siguientes vidas útiles, teniendo en cuenta todos los componentes antes referidos:

CODIGO	CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	20 años

1670	Equipos de Comunicación y Computación	10 años

NOTA 4: BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO.

17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO		**$1,380,400**
1715 BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	$1,380,400	

Los bienes históricos y culturales que tiene la personería están representados en las banderas que utiliza y exhibe la Personería en sus actos especiales.

NOTA 5. OTROS ACTIVOS
ACTIVOS INTANGEBLES: LICENCIAS Y SOFTWARE

19 OTROS ACTIVOS		**$11.337.525**
1907 ANTICIPO DE IMPUESTOS	$2.146	
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	$21.414.900	
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	$-10.079.721	

RECONOCIMIENTO. La Personería reconoce en su información financiera como activos intangibles, los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control y espera recibir beneficios económicos futuros, además sobre los cuales se pueden realizar mediciones fiables.

DE LAS TASAS DE AMORTIZACIÓN. La Personería teniendo en cuenta la calidad de los activos intangibles adquiridos, ha establecido que su amortización se realiza hasta los seis (6) años, teniendo en cuenta su costo de adquisición, es decir que en este caso se ha determinado para estos activos vidas útiles finitas teniendo presente su naturaleza, se tienen en cuenta además los valores o montos de los activos intangibles y su destino.

Al 31 de marzo de 2020 el valor de los activos intangibles es de: $21,414,900, y una amortización acumulada por $-10.079.721 Licencias Office que tiene la personería municipal para así contar con la legalidad de las licencias de sus equipos de cómputo, también la adquisición de un nuevo Software Contable llamado CAPTUS WEB, los intangibles están representados en licencias de office y de antivirus para los computadores de la Personería y el software contable.

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

24 CUENTAS POR PAGAR		$6.808.620
2407 OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	$0	
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	$5.956.620	
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	$602.000	
2440 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	$0	
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	$250.000	

RECONOCIMIENTO. La Personería reconoce en su información financiera las obligaciones adquiridas con terceros, para la adquisición de bienes y servicios en cumplimiento de sus actividades misionales y las cuales implican en el futuro la salida de efectivo o equivalente al efectivo o cualquier otro instrumento financiero.

DE LA MEDICIÓN. Las cuentas por pagar en la entidad se miden por el valor de la transacción, en cada periodo se realiza la conciliación estableciendo que los valores reconocidos en la información financiera desde contabilidad, sea consistente con los registros de las obligaciones financieras presupuestales, las diferencias que resultaren de esta acción deben ser ajustadas, lo que permiten establecer la realidad de las obligaciones con terceros, además retenciones y descuentos que se deben realizar para dar cumplimiento a las normas tributarias y que dichas operaciones, estén acorde a los lineamientos establecidos en el marco legal para este efecto.

En la cuenta **2424** Descuentos de nómina corresponde a libranzas, Cooperativas, descuentos para fondos de seguridad social y Embargos Judiciales, descontados a los empleados por nómina para cancelar obligaciones contraídas.

2436 la Retención en la Fuente pendiente de pago a la DIAN para este corte es por Rentas de Trabajo por valor de $602.000

2490 el valor registrado en esta cuenta corresponde a la cuenta por pagar a la financiera

Dra Lenith Parra ya que por error involuntario en la Banca virtual realizo pago a un tercero equivocado de servicios públicos siendo este **UNE** y lo realizo el pago a **SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELECOMUNICACIONES**.

DE LA CATEGORÍA. Dada su naturaleza jurídica las cuentas por pagar en la Personería son internas y el plazo pactado para el pago de las mismas es inferior a un año de ahí su clasificación en obligaciones corrientes.

NOTA 7. BENEFICIOS A EMPLEADOS

DEL RECONOCIMIENTO. La Personería reconoce en su información financiera todas las retribuciones que se proporcionan a sus empleados por los servicios prestados, de los cuales se derivan los contractuales y otros logrados a través de las convenciones colectivas de trabajo establecidas en las normas legales. Los beneficios que la Personería reconoce a sus empleados pueden ser a corto y largo plazo, los primeros obedecen aquellos que

vencen dentro del mismo año, tales como sueldos, incentivos, seguridad social, beneficios monetarios u otros.

Al 31 de marzo de 2020 la Personería no presenta deudas de beneficios a empleados.

NOTA 8. PATRIMONIO

PATRIMONIO		**$224.230.727**
CAPITAL FISCAL	$30,677,057	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	$136.784.186	
RESULTADO DEL EJERCICIO	$56.769.484	

El patrimonio de La Personería Municipal de Dosquebradas al 31 de marzo de 2020 registra el capital fiscal neto y los resultados de ejercicios anteriores.

Para el 31 de marzo de 2020 se presenta un excedente del ejercicio por valor de $56.769.484.

NOTA 9. DEUDORAS DE CONTROL (83) Y DEUDORAS POR EL CONTRARIO (89)

Refleja los valores retirados de activos fijos, productos de los saneamientos contables realizados a la entidad, los cuales se encuentran debidamente soportados por las Actas del Comité de Procedimiento para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública para la Personería Municipal de Dosquebradas.
En el mes de marzo de 2020 se dan de baja los siguientes activos, se reconocen en las cuentas de orden para llevar un control de los bienes retirados.

RELACION DE ACTIVOS PARA DAR DE BAJA

CUENTA	VALOR	DESCRIPCION	FECHA COMPRA
16650201	80.000	Silla ergonómica-negra	Diciembre 13/2003
16650201	186.500	Mueble base impresora	Junio 04/2008
16650201	3.991.328	Fotocopiadora ricoh	Abril 02/2002
16700103	210.000	estabilizador	Agosto 22/2000
16650201	180960	estabilizador	Mayo 05 /2002
16700201	287.400	Impresora ecosys fs-820	Abril 17 2008
16700201	520.000	Imp-Scanner hp 2515	Diciembre 30/2016
167000201	749.000	Computador portátil	Diciembre 31/2013
TOTAL	**6.205.188**		

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		**$0**
8315 ACTIVOS RETIRADOS	**57,868,043**	
831510 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	59.233.453	
831532 BIENES DE USO PUBLICO	4,839,688	
89 CUENTAS DEUDORES DE CONTROL POR EL CONTRA		
8915 ACTIVOS RETIRADOS	**-57,868,043**	
891506 ACTIVOS RETIRADOS	-64.073.231	

NOTA 10. INGRESOS

4	**INGRESOS**	**$283.457.530**
4195	Devolución a Terceros	$-

		43.967.553
4428	Para gastos de funcionamiento	$327.415.620

Al 31 de marzo de 2020 la Alcaldía de Dosquebradas ha girado por transferencias a la Personería, lo relacionado en el cuadro anterior. Que corresponde a las transferencias que realiza la Alcaldía Municipal de Dosquebradas a la Personería del mismo municipio para que cumpla con sus gastos de funcionamiento.

En el mes de febrero se realiza devolución a la Alcaldía Municipal de Dosquebradas por valor de $43.967.553 saldo sin ejecutar del presupuesto de la vigencia 2019 sin ejecutar presupuesto $42.670.241 y saldo consignado de incapacidades por valor de $1.297.312,45

El valor de $ 9.463 se reconoce consignación por mayor valor pagado impuesto de ica contratistas 2019 y las aproximaciones en el pago de declaraciones a la DIAN.

NOTA 11 GASTOS.

La Personería de Dosquebradas para el 31 de marzo de 2020 ha ejecutado en gastos de funcionamiento e inversión así:

5	**GASTOS**		
51	**GASTOS DE ADMINISTRACION**		**226.688.046**
510101	Sueldos de personal	116.629.117	
510119	Bonificaciones	8.172.992	
510123	Auxilio de Transporte	1.165.679	
510302	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	5.546.200	
510303	Aportes a seguridad Social en Salud	12.308.503	
510305	Cotizaciones a Riesgos Laborales	725.200	
510306	Cotizaciones a Entidades Administradoras	17.330.147	
510401	Aportes al ICBF	4.159.900	
510402	Aportes al SENA	694.500	
510403	Aportes al ESAP	694.500	
510404	Aportes a Escuelas Industriales	1.387.700	
510701	Vacaciones	4.153.349	
510704	Prima de Vacaciones	3.060.539	
510801	Remuneración por Servicios Técnicos	50.000.000	
511117	Servicios Públicos	659.720	

La contabilidad pública es una contabilidad de causación donde se debe causar la obligación o gasto en el periodo al que corresponde y son obligaciones que se generan a corto plazo, en el cuadro anterior se puede notar los gastos de nómina, de seguros, Parafiscales y Gastos generales en que incurrió la entidad para el corte 31 de marzo de 2020.

PAULA ANDREA RAMIREZ PAREJA
Contadora
TP 173364-T

LENITH VANEGASPARRA
Financiera